
**“ SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN
EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL REGIÓN DE
MURCIA ”**

ÍNDICE

1.	OBJETO y justificación	3
2.	descripcion del suministro.....	3
3.	CONDICIONES	4
4.	GARANTÍA DE LOS MATERIALES	6
5.	NORMATIVA DE APLICACIÓN	7
6.	DOCUMENTACIÓN.....	7
7.	PLAZO DE EJECUCIÓN	7
8.	PRESUPUESTO	7
9.	CERTIFICACIÓN Y FACTURACIÓN	7
10.	OFERTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN.....	8
11.	ANEXO I	9

1. OBJETO Y JUSTIFICACIÓN

El objeto del expediente es la contratación del Suministro con instalación de señalización para el Aeropuerto Internacional Región de Murcia.

La actuación se justifica por la necesidad de disponer de señalética y cartelería adecuada en las instalaciones aeroportuarias, con el fin de facilitar la orientación de los usuarios y mantener la información actualizada.

Estos elementos son necesarios para identificar espacios, ordenar flujos, comunicar indicaciones de seguridad, accesibilidad y uso de las instalaciones, así como para reponer o actualizar carteles deteriorados u obsoletos.

Asimismo, el suministro contribuye a mantener una imagen corporativa homogénea y a mejorar la calidad del servicio prestado a pasajeros, trabajadores y empresas que operan en el aeropuerto.

2. DESCRIPCION DEL SUMINISTRO

Para la tramitación de este Contrato de Cuantía Mayor se ha realizado un muestreo de los artículos más consumidos con el fin de solicitar un presupuesto en el que figuren los precios unitarios incluida la instalación (**impuestos excluidos**) de cada uno de ellos (muestreo en Anexo I de este Pliego de Prescripciones Técnicas _PPT).

El trabajo consistirá en el diseño, suministro e instalación de señalización, según se indica a continuación:

- Suministro y envío del material solicitado al recinto aeroportuario.
- Desembalaje, montaje y colocación de cada material, en el lugar definido por el Director del Contrato de Cuantía Mayor.
- La limpieza, la retirada de los embalajes y de los restos de materiales.

Los elementos que conforman el objeto de este contrato, así como la instalación de éstos, tienen que cumplir las siguientes características, considerándose todas ellas de obligado cumplimiento a efectos de obtener la recepción conforme del trabajo realizado por parte del Director del Contrato de Cuantía Mayor:

- Funcionalidad. Deberán ser funcionales y útiles para la finalidad a que se destinan, que es la de proporcionar información visible y eficaz a usuarios de trabajadores.
- La calidad de los materiales y los acabados deben ser de adecuados a los niveles de calidad existentes en los aeropuertos de Aena, a lo largo de su vida útil.
- Limpieza, conservación y mantenimiento. No se admitirán materiales que precisen para su limpieza de productos especiales.
- Resistencia. Deben ser resistentes frente a las acciones mecánicas, físicas y químicas

- correspondientes a su uso y su limpieza.
- Seguridad en el trabajo. Debe cumplir la normativa vigente.

3. CONDICIONES

La empresa adjudicataria deberá designar una persona de contacto para la gestión y el seguimiento de los pedidos y facilitar al Director del Contrato de Cuantía Mayor su nombre, número de teléfono y dirección de correo electrónico. Asimismo, deberá comunicar cualquier modificación de estos datos durante la vigencia del contrato. Las solicitudes de suministro serán realizadas por el Director del Contrato de Cuantía Mayor, o por la persona en quien delegue, a través de los medios indicados por la empresa adjudicataria. Cuando los pedidos puedan tramitarse mediante una plataforma web u otro sistema electrónico, la empresa adjudicataria deberá facilitar los datos de acceso necesarios y las instrucciones para su utilización, detallando el procedimiento que deberá seguirse para realizar, consultar y efectuar el seguimiento de los pedidos.

Además de los artículos que figuran en el Anexo 1, podrán ser igualmente adquiridos otros que no estén en dicha relación. En función de este hecho podemos diferenciar dos tipos de solicitudes de suministro con instalación:

Solicitudes que solo contengan productos ya valorados (pertenecen al Anexo1)

Se realizará una solicitud en firme con precio cerrado. En este caso, los productos a suministrar e instalar deberán ser los que figuran en la relación del Anexo 1.

Solicitudes con artículos que no figuran en la relación (no pertenecen al Anexo1)

Para estos casos, el Director del Contrato de Cuantía Mayor solicitará al adjudicatario un presupuesto previo que reflejará la valoración de cada artículo con instalación a precio de mercado. Este presupuesto deberá ser aceptado expresamente por el Director del Contrato de Cuantía Mayor como paso previo para la formalización del suministro con instalación.

En caso de no ser aceptado, el Director del Contrato de Cuantía Mayor podrá acudir a cualquier otro proveedor para formalizar el suministro, por tanto, la adjudicación del Contrato de Cuantía Mayor no implica necesariamente exclusividad en el proveedor.

La empresa adjudicataria, deberá suministrar e instalar el material conforme a las necesidades que marque el Director del Contrato de Cuantía Mayor .

AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U. no se compromete a gastar durante el periodo vigente del Contrato de Cuantía Mayor la totalidad del importe adjudicado.

En el listado de artículos y productos facilitado por AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U., se incluyen elementos en los que se solicita una calidad específica y se hace referencia a un modelo concreto que cumple con el estándar de calidad requerido. Esto se establece únicamente como referencia, pero se exigirá que el producto seleccionado por el adjudicatario sea de calidad equivalente o

superior al estándar, en términos de rendimiento y exigencia funcionales. No se aceptarán artículos y productos con estándares de calidad inferiores.

El adjudicatario, cuando sea necesario y a requerimiento del responsable de la compra, deberá desplazarse al aeropuerto en un tiempo inferior a 48h (dos días hábiles) para la toma de medidas, fotos u asesoramiento.

Se contempla el trabajo nocturno y en festivos, si fuese necesario, según las directrices dadas por el Director del Contrato de Cuantía Mayor y la parte proporcional de útiles, medios auxiliares y costes indirectos.

Una vez recabada la información, el adjudicatario remitirá al Director del Contrato de Cuantía Mayor la propuesta de diseño mediante bocetos, fotomontaje, etc., en un plazo inferior a 72h (tres días hábiles) desde la toma de datos. La fabricación no se llevará a cabo sin la aprobación previa y expresa del Director del Contrato de Cuantía Mayor del diseño propuesto.

El adjudicatario, una vez aprobada la propuesta por parte del Director del Contrato de Cuantía Mayor dispondrá de un máximo de 10 días hábiles para la fabricación de los materiales solicitados (salvo materiales que por sus características necesiten más tiempo para su fabricación, hecho éste que se acordará por ambas partes).

Posteriormente a la fabricación se estima otros 5 días hábiles como plazo máximo para envío y montaje del material en el aeropuerto.

La entrega e instalación del material siempre se realizará coordinando fechas y horarios con el Director del Contrato de Cuantía Mayor y con presencia de personal de AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U. cuando así ésta lo determine. En caso de que la instalación se realice sin acuerdo previo con el Director del Contrato de Cuantía Mayor o sin presencia de personal de AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U. cuando ésta así lo determine, podrá conllevar por parte del adjudicatario la retirada de los elementos instalados sin coste alguno para AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U.

El adjudicatario deberá realizar antes y después de los trabajos, fotografías de los elementos y zonas en la que éstos se desarrollen, remitiéndolos al Director del Contrato de Cuantía Mayor.

En ningún caso, el adjudicatario acometerá trabajo alguno si existe riesgo para las personas. De detectarse la posibilidad de la producción de riesgos, el Coordinador del adjudicatario comunicará estos hechos al para que determine las acciones oportunas, aprobando o cancelando la ejecución de los trabajos.

El adjudicatario será responsable de los daños y perjuicios que se causen a terceros como consecuencia de las operaciones que requiera cualquier operación de la ejecución del Suministro e instalación.

En caso de que alguna unidad se entregue defectuosa, el adjudicatario será responsable de su retirada y suministrar la nueva unidad sin coste alguno para AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U.

La entrega e instalación del material solicitado deberá ser realizada en cualquiera de las zonas del recinto Aeroportuario previamente determinado por el responsable de la compra sin coste adicional en concepto de envío o transporte.

El adjudicatario deberá tener en cuenta para su oferta que la petición de material y su instalación se realizarán de forma intermitente y en partidas variables siendo algunas de ellas de pequeñas cantidades no pudiendo alegar más adelante la variación de precios por los citados motivos.

Será por cuenta del adjudicatario lo siguiente:

- a) Desplazamiento para la toma de medidas, fotos, etc., como la realización propuesta mediante bocetos, fotomontajes no llevarán ningún coste adicional al precio unitario presupuestado. A su vez también está incluido el coste del desplazamiento del personal para la instalación.
- b) Portes de los materiales al recinto Aeroportuario.
- c) Materiales o herramientas que se necesite para cumplir con los trabajos previstos en el presente documento, incluidas medidas de señalización de zonas de trabajo.
- d) Gastos de seguros de vehículos que abarquen todo el interior del recinto aeroportuario, así como las tasas del Seguro de vehículos para Acceso a lado aire, en caso de no disponer de él y de acreditaciones según Normativa.
- e) Gastos relativos a todas las actuaciones asociadas a la Prevención de Riesgos Laborales y de Coordinación de Seguridad y Salud en Obras de Construcción, incluso la relativa a actuaciones administrativas asociadas.
- f) Las cargas fiscales, sociales, arbitrios, tributos y gravámenes de todas clases, tanto actuales como de nueva implantación, serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.
- g) Todos los gastos necesarios para la ejecución del servicio, medios auxiliares, tasas (acreditaciones, acceso a lado aire en su caso), etc.

El Aeropuerto se reserva un plazo de 15 días desde la recepción o instalación del material, para notificar al adjudicatario cualquier posible deterioro que observe en el material recibido.

4. GARANTÍA DE LOS MATERIALES

El plazo de garantía será de TRES (3) años, a partir de la recepción conforme del material suministrado e instalado.

5. NORMATIVA DE APLICACIÓN

La ejecución del contrato de cuantía mayor se hará con estricta sujeción a toda la normativa legal vigente y a la normativa interna de AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U.

6. DOCUMENTACIÓN

Una vez realizado el suministro e instalación, el adjudicatario deberá entregar un albarán o documento, física o electrónicamente, donde se indique, el día del suministro/ instalación, descripción y el número de artículos suministrados/instalados, el cual validará la persona designada por el Director del Contrato de Cuantía Mayor.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato de cuantía mayor es de **dos años más dos prórrogas de un año cada una** desde la fecha del Acta de Inicio, sin revisión de precios.

8. PRESUPUESTO

El importe máximo a certificar cada anualidad con cargo a este contrato de cuantía mayor asciende a **NUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS (9.600,00 €)** impuestos excluidos.

9. CERTIFICACIÓN Y FACTURACIÓN

El Director del Contrato de Cuantía Mayor dará su conformidad al importe mensual que deba certificarse mediante la firma de la correspondiente relación valorada, que remitirá a la Gerencia de Administración y Control. Dicho importe será el resultado de la suma de los albaranes y facturas recibidos durante el mes, previa comprobación de su correspondencia con los pedidos efectuados, las unidades realmente suministradas y los precios establecidos en la oferta económica de la empresa adjudicataria. Siempre que sea posible, la factura deberá emitirse dentro del mismo mes en que se haya realizado el suministro, a efectos de su correcta imputación temporal.

La empresa adjudicataria remitirá la factura a **rmucontratacion@aena.es**. AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U. abonará el precio mediante transferencia bancaria en la fecha fija de pago correspondiente y, en todo caso, dentro de los treinta (30) días naturales siguientes a la entrega y conformidad de los suministros. Solo se certificarán los suministros efectivamente realizados y conformados, sin que AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U. quede obligada a agotar el presupuesto máximo del contrato.

10. OFERTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN

La oferta económica deberá presentarse mediante la cumplimentación y firma del Anexo II «Modelo de Proposición Económica» del Pliego de Cláusulas Particulares (PCP), de acuerdo con las instrucciones y condiciones que se indican a continuación:

PRIMERO. En el apartado primero del modelo, el licitador declarará que se compromete a ejecutar el contrato por el importe máximo de licitación de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS EUROS (19.200,00 €), impuestos excluidos. Este importe tendrá la consideración de presupuesto máximo del contrato y de importe de adjudicación, sin que AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U. quede obligada a agotarlo.

SEGUNDO. En el apartado segundo del modelo, el licitador deberá cumplimentar íntegramente la tabla de oferta económica, consignando un precio unitario para todas y cada una de las partidas. Ningún precio unitario ofertado podrá superar el precio unitario máximo de licitación establecido para la partida correspondiente, ni la suma total resultante podrá exceder el importe máximo total de licitación indicado en la tabla. No se admitirán ofertas que omitan alguna partida.

El importe correspondiente a cada partida se obtendrá multiplicando el precio unitario ofertado por el número de unidades estimadas. La suma de los importes resultantes de todas las partidas constituirá el **Importe Teórico Ofertado**, que se utilizará exclusivamente a efectos de valoración y comparación de las ofertas y no supondrá modificación del importe máximo de adjudicación.

La adjudicación recaerá en la oferta que presente el menor Importe Teórico Ofertado, siempre que cumpla la totalidad de los requisitos exigidos en los pliegos.

Será causa de exclusión superar el precio unitario máximo de licitación de cualquiera de las partidas, exceder el importe máximo total de licitación o no presentar oferta para la totalidad de las partidas.

Murcia, 22 de octubre de 2026



Documento firmado el día 22 de octubre de 2026
a las 09:31 horas
Por **ISABEL MARÍA CASTEJÓN LÓPEZ**
Clave de verificación: 1792654262256W

Fdo. Isabel Castejón López
Jefa Dpto. Servicios, Experiencia Cliente y Comercial

11. ANEXO I

Nº partida	Descripción	Precio Ud. €	Unidades estimadas	Importe estimado €
1	Reparación en rótulo existente; cortar vinilo existente sobre lona e instalar nuevo vinilo 40x40 cm	94,00 €	2	188,00 €
2	Diseño, fabricación e instalación de vinilo impresión digital medidas 200x50 cm	117,50 €	2	235,00 €
3	Diseño, fabricación e instalación de vinilo impresión digital medidas 100x50 cm	70,00 €	2	140,00 €
4	Diseño, fabricación e instalación de vinilo impresión digital medidas 10x10 cm	23,00 €	2	46,00 €
5	Diseño, fabricación e instalación de vinilo impresión digital medidas 24x24 cm	56,50 €	2	113,00 €
6	Diseño, fabricación e instalación de vinilo impresión digital medidas 60x24 cm	69,00 €	2	138,00 €
7	Diseño, fabricación e instalación de vinilo impresión digital medidas 150x30 cm	89,00 €	2	178,00 €
8	Diseño, fabricación y suministro de vinilo de impresión digital de 15x15 cm	33,50 €	2	67,00 €
9	Diseño, fabricación e instalación de lona de 2,2x0,8 m para "roll up"	188,50 €	2	377,00 €
10	Diseño, fabricación e instalación de placas de metacrilato incoloro con vinilo impresión digital, al inverso y cinta adhesiva trasera, medidas 12x4 cm	33,50 €	2	67,00 €
11	Diseño, fabricación e instalación de vinilo impresión digital sobre placa ya existente, medidas 50x50 cm	73,50 €	2	147,00 €
12	Diseño, fabricación e instalación de vinilo impresión digital a instalar en rótulo de lona ya existente, medidas 200x40 cm	174,00 €	2	348,00 €
13	Diseño, fabricación e instalación de placas de metacrilato incoloro imagen en vinilo impresión digital al inverso, cinta adhesiva trasera, medidas 30x40 cm	63,00 €	2	126,00 €
14	Diseño, fabricación e instalación de chapa de aluminio curvada, imagen en vinilo impresión digital, cinta adhesiva trasera, medidas de 100x50 cm	106,50 €	2	213,00 €
15	Diseño, fabricación e instalación de vinilo impresión digital con protección laminada para instalar en el suelo, medidas 50x100 cm incluso instalación nocturna	61,00 €	2	122,00 €
16	Diseño, fabricación e instalación de vinilo impresión digital para la reparación en rótulo existente, cortar vinilo existente sobre lona e instalar el nuevo vinilo, medidas 20x20 cm	56,00 €	2	112,00 €
17	Diseño, fabricación e instalación de vinilo circular impresión digital 25 cm de diámetro	43,50 €	2	87,00 €
18	Diseño, fabricación e instalación de placas de metacrilato incoloro con vinilo impresión digital al inverso y cinta adhesiva trasera medidas 25x25 cm	58,50 €	2	117,00 €
19	Hora de instalación para colocación de vinilo propiedad del aeropuerto en cristaleras	62,50 €	2	125,00 €

20	Diseño, fabricación e instalación de láminas de PVC imantado, imagen en vinilo impreso laminado mate medidas 15x13,3 cm	27,00 €	2	54,00 €
21	Diseño, fabricación e instalación de vinilos suelo con protector incoloro de 1800x95 mm	99,50 €	2	199,00 €
22	Diseño, fabricación e instalación de láminas de PVC imantado, imagen en vinilo impreso laminado mate medidas 66x7 cm	98,50 €	2	197,00 €
23	Diseño, fabricación e instalación de cartel de emergencia fotoluminiscente de 35x12 cm	54,50 €	2	109,00 €
24	Diseño, fabricación e instalación de cartel metacrilato con cinta adhesiva de doble cara de 30x40 cm	60,00 €	2	120,00 €
25	Diseño y fabricación de cartel de metacrilato con cinta adhesiva de doble cara de 30x40 cm	52,50 €	2	105,00 €
26	Diseño, fabricación e instalación de vinilo interior sobre chapa de aluminio y cinta adhesiva de doble cara de 60x12 cm	62,50 €	2	125,00 €
27	Vinilo en cintas especiales banda amarilla y negra de 15 cm de ancho (metros lineales)	21,50 €	2	43,00 €
28	Unidad de suministro de marquesina compuesta por cartel de metacrilato de 203 cm e largo, con forma triangular y altura 30 con rotulación.	492,00 €	2	984,00 €
29	Vinilos tipo lenteja de 8 mm de diámetro en color rojo preparados con papel transportador sin instalación.	0,25 €	2	0,50 €
30	Instalación de vinilo con impresión digital (con retirada del anterior) de 1300x30 mm	30,00 €	2	60,00 €
31	Placa PVC + vinilo + impresión digital con cuatro agujeros remachados 80x50 cm sin instalación	82,00 €	2	164,00 €
32	Placas PVC espumado 3mm más lámina vinílica con impresión digital látex cinta adhesiva doble cara trasera medidas 85x50 cm con instalación	73,00 €	2	146,00 €
33	Diseño, fabricación e instalación de vinilo cenefa. Vinilo LG Hausys LC5100 ploteado según diseño de marca corporativa. Una franja de 20 cm de anchura y otra de 10 cm de anchura con logos troquelados, separadas en instalación unos 50cm,	29,50 €	2	59,00 €
34	Diseño, fabricación e instalación de vinilo cenefa. Vinilo LG Hausys LC5100 ploteado según diseño marca corporativa, una franja de 20 cm de anchura con logos troquelados	18,50 €	2	37,00 €
35	Diseño, fabricación e instalación de cinta tensabarrier. Incluye retirada eventual de la cinta anterior. La unidad de coste son 3 metros lineales de cinta.	81,50 €	2	163,00 €
36	Diseño, confección y suministro de placa composite de 2000x800x4 mm. Sin pedestal.	244,50 €	2	489,00 €
37	Diseño, confección y suministro de placa composite de 2000x800x4 mm. Con pedestal.	332,50 €	2	665,00 €
38	Fabricación e instalación de lámina de protección solar 300x125 cm.	190,00 €	2	380,00 €
39	Fabricación y pegado con transfer de serigrafía en prenda de ropa tipo chaleco o similar	15,00 €	2	30,00 €
40	Diseño, fabricación e instalación de cubo luminoso de 300x300x300mm en composite o similar, vinilado en sus cuatro caras.	280,00 €	2	560,00 €

41	Suministro e instalación de rótulo luminoso fabricado con estructura metálica + frente de aluminio dibond negro brillo troquelado + trasera de metacrilato blanco opal e iluminación led	980,00 €	2	1.960,00 €
42	Suministro e instalación de señal fabricada en Fórex Smart + vinilo impreso	85,00 €	2	170,00 €
43	Suministro e instalación de placa de metacrilato blanco opal y piezas centrales de aluminio composite negro en tótem luminoso entrada. Desmontaje y montaje de placa en estructura metálica 60x280 cm	568,50 €	1	568,50 €
44	Señal metálica doble cara rotulada con vinilo reflectante y con poste galvanizado 80x40 cm	412,00 €	1	412,00 €
45	Señal de tráfico (rotonda entrada a parking) rotuladas con vinilo reflectante. Instalación en poster existente 150x28 cm	338,00 €	2	676,00 €
46	Señal flecha (salida parking) con poste 80x40 mm galvanizado	267,00 €	2	534,00 €
47	Rotulación frontal caja parking mediante vinilo de corte 600x40 cm	184,50 €	2	369,00 €
48	Rectificación de vinilo de corte gris en pared (alquiler de coches)	59,00 €	2	118,00 €
49	Cubo de metacrilato con soporte metálico con iluminación (con brazo) 40x40 cm	335,00 €	2	670,00 €
50	Cubo de metacrilato con soporte metálico con iluminación (sin brazo) 40x40 cm	298,50 €	2	597,00 €
51	Suministro, fabricación y pegado de texto, en chaleco Naranja o amarillo o rojo con banda reflectante (varias tallas: S-M-L-XL)	8,50 €	2	17,00 €
52	Diseño, fabricación e instalación de lámina de PVC imantado, imagen en vinilo impreso laminado mate 60x15 cm	32,50 €	2	65,00 €
53	Vinilo impreso (Gráfica carritos portaequipajes) 85x37 cm	31,00 €	2	62,00 €
54	Suministro e instalación de soporte para gráfica de carritos portaequipajes fabricados en aluminio composite atornillados a barandilla 85x37 cm	66,00 €	2	132,00 €
55	Diseño, fabricación e instalación de soportes de metacrilato 3 mm para gráfica en papel 62x45 cm	95,00 €	2	190,00 €
56	Diseño, fabricación e instalación de soportes de metacrilato 3 mm para gráfica en papel 31x45 cm	52,50 €	2	105,00 €
57	Diseño, fabricación e instalación de rótulo luminoso de aluminio negro mate con frente de metacrilato incoloro. rotulación mediante vinilo de corte (1 cara) e iluminación led. No incluye conexión eléctrica 300x34 cm	785,00 €	2	1.570,00 €
58	Diseño, fabricación e instalación de rótulo luminoso de aluminio negro mate con frente de metacrilato incoloro. rotulación mediante vinilo de corte (1 cara) e iluminación led No incluye conexión eléctrica 200x34 cm	549,00 €	2	1.098,00 €

59	Diseño, fabricación e instalación de rótulo luminoso de aluminio negro mate con frente de metacrilato incoloro. rotulación mediante vinilo de corte (1 cara) e iluminación led No incluye conexión eléctrica 95x34 cm	312,00 €	2	624,00 €
60	vinilo impreso transparente fondeado de blanco Instalación por el interior del cristal (señal “solo personal autorizado”) 80x20 cm	34,50 €	2	69,00 €
61	Diseño, fabricación e instalación de señalética despachos, mediante placa de metacrilato blanca rotulada con vinilo impreso laminado 30x15 cm	23,00 €	2	46,00 €
62	Reparación vinilo mostradores mediante vinilo de corte gris oscuro 35x40 cm	21,50 €	2	43,00 €
63	Suministro e instalación de cartel de aluminio composite con vinilo Impreso 150x100 cm	127,00 €	2	254,00 €
64	Vinilo HT(alta adherencia) impreso + laminado suelo protector 30x42 cm	29,50 €	2	59,00 €
65	Vinilo impreso laminado brillo + PVC 30x42 cm	27,50 €	2	55,00 €
66	Vinilo impreso 18x18 cm	12,00 €	2	24,00 €
67	Vinilo impreso 30x42 cm	19,50 €	2	39,00 €
68	Diseño, fabricación e instalación de cartel PVC de 5mm rotulado con vinilo impreso 30x21 cm	16,50 €	1	16,50 €
69	Fabricación e instalación de lámina de protección solar 10,5 m x 0,5 m	372,00 €	1	372,00 €
70	Suministro, fabricación y pegado de Vinilo de corte Avery serie 700 100 x 100cm	83,00 €	2	166,00 €
71	Suministro, fabricación de cartel de forex smart 5mm + vinilo impreso laminado mate 100 x 100cm	115,00 €	2	230,00 €
72	Suministro, fabricación de cartel de aluminio composite 3mm + vinilo impreso laminado mate 100 x 100cm	187,00 €	1	187,00 €
73	Suministro, fabricación e instalación de vinilo acido liso 100 X 100cm	65,00 €	1	65,00 €
TOTAL				19.198,50 €